

RESOLUCIÓN NÚMERO 064
(06 de diciembre de 2023)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS No. SINF-CM-007-2023

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto Municipal No. 074 de 2020 y

CONSIDERANDO:

1. Que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA a través de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA realizó la publicación en el portal único de contratación del Estado – www.colombiacompra.gov.co – el estudio del mercado, estudio previo de conveniencia y oportunidad, proyecto de pliego de condiciones, anexo técnico y aviso de convocatoria pública, del presente Proceso de selección bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS SINF-CM-007-2023, en los términos de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.
2. Que al no observarse causal alguna de invalidez o nulidad de lo actuado, y existiendo la necesidad de continuar con el trámite del presente proceso de selección, es procedente expedir el acto administrativo de apertura, en los términos del Decreto 1082 de 2015, para lo cual se identifican los siguientes aspectos:
- A. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN A REALIZAR: CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LA EDIFICACIÓN OCCIDENTAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA LOS ROBLES EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER
- B. Modalidad de selección: CONCURSO DE MERITOS radicada bajo el numero SINF-CM-007-2023
- C. Cronograma del proceso:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de noviembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación estudios y documentos previos	28 de noviembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	28 de noviembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta del 5 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta del 5 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	6 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	6 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	6 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 11 de diciembre del 2023	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	12 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Plazo máximo para expedir adendas	12 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	14 de diciembre del 2023 hasta las 11:00 am	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Informe de presentación de ofertas	14 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Evaluación de las ofertas	Hasta el 18 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	19 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Hasta el 22 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.

Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación.	26 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del informe final de evaluación	26 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	26 de diciembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.

*Estos términos son perentorios, razón por la cual toda actuación que se surta fuera de dichos límites será asumida como no presentadas para efectos del proceso de selección y generará ineficacia jurídica frente al mismo, es decir, no serán tenidos en cuenta por parte del Municipio de Piedecuesta - Santander.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará mediante adenda suscrita por el SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, y se comunicará a los proponentes a través de la publicación de la misma en el portal único de contratación del estado www.colombiacompra.gov.co, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

D. Lugar de consulta estudios previos, anexos técnicos y pliego de condiciones.

Plataforma del SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

E. Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número de C.D.P.:	23-01205	Valor C.D.P.: \$ 97.170.640
Código presupuestal:	2.3.1206.0800.011.2.3.2.02.02.005.01.01	
Concepto:	CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LA EDIFICACIÓN OCCIDENTAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA LOS ROBLES EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER	
Fuente de financiación:	1054 1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	

F. **Convocatoria a veedurías Ciudadanas:** El MUNICIPIO DE PIEDECUESTA CONVOCA a los VEEDORES CIUDADANOS para que realicen el control social en las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual del presente proceso.

G. **Limitación a Mipymes.** El presente proceso de selección era susceptible de limitarse a Mipyme, de acuerdo con el cronograma del proceso, desde la fecha de la publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones 28 de noviembre del 2023 hasta el día cinco (05) de diciembre del 2023, para el presente proceso no se presentaron solicitudes de limitación a mipymes, razón por la cual podrá participar cualquier interesado.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS radicado con numero SINF-CM-007-2023, cuyo objeto es CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LA EDIFICACIÓN OCCIDENTAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA LOS ROBLES EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER”, por valor de NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$97.170.640,00) (IVA INCLUIDO)

ARTICULO SEGUNDO: Designar a las siguientes personas que conforman el comité evaluador del Proceso de selección bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS radicada bajo el numero SINF-CM-007-2023, cuyo objeto es “CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LA EDIFICACIÓN OCCIDENTAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA LOS ROBLES EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER”

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	RESOLUCION QUE ORDENA LA APERTURA Y DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	Código: F-GA-097
		Versión: O-O
		Página 5 de 5

- ❖ Ingeniera NAIRA KARINA DAVILA PIÑERES , evaluación técnica.
- ❖ Ingeniera MARCELA SUAREZ LEON, evaluación técnica
- ❖ Abogado FLOR SMITH GONZALEZ FRANCO, evaluación jurídica
- ❖ Abogado SERGIO ANDRES PITTA RUEDA evaluación jurídica.
- ❖ Contador Público YAMILE MONSALVE NEIRA, evaluación financiera.

ARTICULO TERCERO. El comité evaluador designado ejercerá funciones a partir de la fecha de notificación de la presente resolución y hasta la culminación del presente proceso de selección, ya sea adjudicado o declarado desierto según sea el caso.

ARTICULO CUARTO: Continuar con las etapas del proceso señaladas en el cronograma anterior.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Piedecuesta, a los seis (06) días del mes de diciembre de 2023.

**LEONARDO DUEÑES GOMEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

FIRMA: El presente documento cuenta con la aprobación en plataforma del SECOP II desde el usuario del ordenador de gasto. El cual, al remitir, aprobar o rechazar estará dando su consentimiento e información del contenido del mismo

Código:	Versión:	Página 5 de 5
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:

COPIA CONTROLADA